

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS
No. A 00019708

Al 31 de DICIEMBRE de 1997

Expediente No.

42173-85

TOTAL CAPITAL SOCIAL

S/. 25'000.000.-

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC

0990732051001

RAZON SOCIAL

GAMAMARINA S.A.

 Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios
 (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	AGUIRRE NAVARRETE CARLOS	ECUATORIANA	0901534479		23,752	23'752.000.-
2	ARTEAGA VERA JANETH	ECUATORIANA	0902574268		248	248.000.-
3	AGUIRRE NAVARRETE JAIME	ECUATORIANA	0900917246		1	1.000.-
4	AGUIRRE NAVARRETE RAFAEL	ECUATORIANA	0906323803		1	1.000.-
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						
					TOTAL	S/. 25'000.000.-

Certifico que la información es correcta

Firma del representante legal

Guayaquil, Abril 14/98

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por Inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL